NACIONAL

Aclara Anticorrupción y Buen Gobierno supuestos falsos sobre declaración patrimonial de la titular Raquel Buenrostro

31 de octubre de 2025 · 2 min de lectura



La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** desmintió este 30 de octubre los supuestos señalamientos sobre las declaraciones patrimoniales de su titular, **Raquel Buenrostro**.

La funcionaria ha declarado puntualmente desde 2012 la propiedad ubicada en la alcaldía Benito Juárez, adquirida a crédito en 2011 por 4 millones de pesos. Este inmueble fue vendido en 2024 por 8.6 millones, **monto que refleja la inflación y la actualización del valor de mercado a 13 años de su adquisición**.

Con parte de los recursos de esta venta y mediante un crédito adicional, adquirió otro inmueble en la misma demarcación por 9.4 millones. Ambas operaciones (venta y compra) **fueron declaradas en tiempo y forma** y se registraron en la declaración patrimonial correspondiente en mayo de 2025, destacó la Secretaría.

El comunicado incluye material audiovisual disponible en la plataforma de YouTube que muestra el procedimiento para consultar las declaraciones de Raquel Buenrostro, en caso de que se desee verificar la información.

Declaraciones patrimoniales de la secretaria Anticorrupción y Bue
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Watch on

Desde 2020, por instrucciones del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, **los servidores públicos deben hacer públicas sus declaraciones patrimoniales completas**, con el objetivo de fortalecer la transparencia y prevenir actos de corrupción, opacidad o mal uso de recursos públicos. Esta información también puede consultarse en línea en https://servidorespublicos.gob.mx. La Secretaría reafirma que cumple con la legislación vigente y con los principios de transparencia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/aclara-anticorrupcion-y-buen-gobierno-supuestos-falsos-sobre-declaracion-patrimonial-de-la-titular-raquel-buenrostro
Descargado el 22 de noviembre de 2026.